Master Oficial Avanzado en Ciencias Jurídicas	Curso 2014-2015
Asignatura: *Derecho de la integración* **Código: 31859**	**Trimestre: 2** **Créditos: 4** **Lengua: Castellano**
Profesor: Dr. Manuel Cienfuegos Mateo http://www.upf.edu/orbis/professorat/cienfu.html	
Despacho: **401E04** **Clases:** Viernes, del 9 de enero al 20 de marzo, de 16 a 18h; jueves 12 de marzo, de 16 a 18h. **Horario de atención**: General: Viernes, de 18 a 19h. Otros días con cita previa vía correo electrónico. **Contacto**: manuel.cienfuegos@upf.edu	

Requisitos previos

Conocimientos básicos de Derecho internacional público y, de modo particular, de las Organizaciones internacionales y la Unión Europea. Se recomienda la lectura de la siguiente obra general antes del comienzo del curso para facilitar su seguimiento y comprensión:

DÍEZ DE VELASCO VALLEJO, M., *Las Organizaciones Internacionales*, 16ª ed., Madrid: Tecnos, 2010.

Idiomas: castellano (avanzado), inglés y francés (a un nivel que permita leer las lecturas recomendadas).

Contenido de la asignatura

Principales descriptores:

La noción de integración internacional.- Los modelos teóricos de integración.- Los instrumentos de los procesos de integración.- Integración global: la Unión Europea.- Unión económica: el Benelux.- Mercado común: la Comunidad del Caribe.- Unión aduanera: el Mercosur.- Zonas de libre cambio: el NAFTA.- Zonas de integración económica y Organización Mundial del Comercio.- Las relaciones de la Unión Europea con otros bloques de integración.- Perspectivas de evolución del fenómeno de la integración.

Objetivos:

El curso *Derecho de la integración* tiene como objetivo fundamental el estudio analítico y comparado de las organizaciones internacionales de integración más representativas en Europa y América fin de destacar la profunda transformación que, en gran medida debido a su desarrollo, la comunidad internacional y su

ordenamiento jurídico están experimentando en los últimos años. Mediante el enfoque sectorial se analizarán las características específicas de estas organizaciones (Unión Europea, Mercosur, Comunidad Andina, NAFTA, etcétera). Con la aproximación relacional se pondrá de relieve las relaciones que mantienen entre sí y con las organizaciones de ámbito universal, en especial la Organización Mundial del Comercio. De este modo se obtendrá una visión general del Derecho de la integración que permitirá comprender su posición y trascendencia como sistema jurídico particular del ordenamiento internacional.

Metodología

Breve descripción de la metodología docente:

El curso está estructurado en 12 sesiones ordinarias de dos horas de duración. Como regla, cada sesión consta de dos partes, la primera de presentación teórica del tema por el profesor y la segunda de profundización y discusión sobre diferentes aspectos del tema, la realización de debates sobre temas de actualidad, la presentación oral de trabajos escritos, el análisis de casos prácticos y/o la búsqueda de información sobre los procesos de integración en Internet, con participación activa de los estudiantes. También se dedicará parte de la última sesión a la realización de un caso escrito en clase, a modo de prueba final. En la medida de lo posible habrá una sesión extraordinaria, en el horario del curso, con un experto en temas objeto de este curso.

Competencias:

Se espera, básicamente, que el estudiante sea capaz al término de la asignatura de:

- Examinar conceptualmente el Derecho de la integración como especialidad del Derecho internacional público.
- Conocer los rasgos principales de las instituciones y fuentes jurídicas del Derecho de la integración.
- Precisar los principales procesos de integración, sus logros y carencias, y las relaciones entre ellos. Llevar a cabo el análisis, la redacción escrita y la presentación oral de un trabajo.

Asistencia:

Se requiere, salvo casos excepcionales debidamente justificados, una asistencia no inferior al 75% (9 sesiones) para poder optar a aprobar el curso.

Carga de trabajo fuera del aula:

El estudiante deberá dedicar unas 6 horas a la semana de promedio para la realización de las diferentes actividades previstas en esta asignatura.

Programación	
Tema 1 **1ª y 2ª sesiones (9 y 16 de enero de 2015)**	**Contenido: El derecho de la integración y la Organización Mundial de Comercio** **Lecturas obligatorias:** 1. BALASSA, B., *Teoría de la integración económica*, México: Unión Tipográfica Hispano-Americana (Utema), 1964, pp. 1-8. 2. CIENFUEGOS MATEO, M., "El fenómeno de la integración económica regional", en J.L. COLLANTES (Coord), *Derecho internacional económico y de las inversiones extranjeras*, Perú: Pallestra, 2009, pp. 263-302. 3. SANAHUJA, J.A., "Regionalismo e integración en América Latina: balance y perspectivas", *Pensamiento Iberoamericano*, núm. 22, 2007, pp. 75-106, accesible en http://www.pensamientoiberoamericano.org/articulos/0/22/0/regionalismo-e-integracion-en-america-latina-balance-y-perspectivas.html. 4. MELLADO, N.B., "Regionalismo sudamericano: sus características", *Revista de la Secretaría del Tribunal Permanente de Revisión,* núm. 1, 2013, pp. 137-159.
Tema 2 **3ª, 4ª y 5ª sesiones (23 y 30 de enero y 6 de febrero de 2015)**	**Contenido: Las garantías institucionales, jurídicas y financieras en la Unión Europea** **Actividad: Presentación de los resultados de la búsqueda de información en Internet. Control de lecturas. Discusión de casos prácticos en clase** **Lecturas obligatorias**: 1. CIENFUEGOS MATEO, M., "La integración en Europa: la Unión Europea", en J.L. COLLANTES (Coord), *Derecho internacional económico y de las inversiones extranjeras*, Perú: Pallestra, 2009, pp. 333-372. 2. GARZON CLARIANA, G., "Los actos delegados en el sistema de fuentes de Derecho de la Unión Europea", *Revista de Derecho Comunitario Europeo*, vol. 37, 2010, pp. 721-760. 3. CIENFUEGOS MATEO, M., "Juez nacional – Tribunal de Justicia: la cuestión prejudicial", en MAILLO GONZALEZ-ORUS Jerónimo y BECERRIL ATIENZA Belén (Coords.), Sistema jurisdiccional de la UE, tomo 5 de BENEYTO PÉREZ, José M. (Dir.), Tratado de Derecho y Políticas de la Unión Europea, Aranzadi-Thomson-Reuters, Cizur Menor, 2012, pp. 549-624.

Tema 3 **6ª y 7ª sesiones (13 y 20 de febrero de 2015)**	**Contenido: Objetivos y medios de acción de la Unión Europea** **Actividad: Discusión de casos prácticos en clase** **Lecturas obligatorias:** 1. ABELLÁN HONRUBIA, V. y VILÀ COSTA, B. (Dirs); OLESTI RAYO, A. (Coord.), *Lecciones de Derecho Comunitario Europeo*, 6ª ed., Barcelona: Ariel Derecho, 2011, pp. 221-374. 2. AYUSO POZO, A. y FOGLIA, M., "Tensiones entre regionalismo y bilateralismo en las negociaciones de los acuerdos de asociación estratégica UE-ALC", *Aportes para la Integración Latinoamericana,* num. 22, 2010, pp. 43-83, accesible en http://revista.iil.org.ar/index.php?option=com_content&task=view&id=117&Itemid=267. 3. CIENFUEGOS MATEO, M., Comercio, inversiones y los otros pilares de las relaciones eurosudamericanas. ¿Hacia un espacio común de integración?, en M. CIENFUEGOS MATEO y J.A. SANAJUJA PERALES (Eds.), *Una región en construcción. UNASUR y la integración en América del Sur*, Barcelona: Fundación CIDOB, 2010, pp. 275-356.
Tema 4 **8ª, 9ª y 10 sesiones (27 de febrero y 6 y 12 de marzo de 2015)**	**Contenido: La integración regional en Sudamérica y otras zonas del mundo** **Actividad: Discusión de casos prácticos en clase** **Lecturas obligatorias**: 1. CIENFUEGOS MATEO, M. y JOVTIS, I., "Procesos de integración regional en América Latina y el Caribe", en J.L. COLLANTES (Coord), *Derecho internacional económico y de las inversiones extranjeras*, Perú: Pallestra, 2009, pp. 373-441. 2. MARTÍNEZ PUÑAL, A., "El Mercado Común del Sur (Mercosur): antecedentes y alcance del Tratado de Asunción", en J. PUEYO LOSA y E. REY CARO (Coords.), *Mercosur: nuevos ámbitos y perspectivas en el proceso de integración*, Buenos Aires: USAL y Ciudad Argentina, 2000, pp. 15-74. 3. DA CRUZ VILAÇA, J.L. y SOBRINO HEREDIA, J.M.: "Del Pacto a la Comunidad Andina: el Protocolo de Trujillo de 10 de marzo de 1996: ¿simple reforma institucional o profundización en la integración subregional?", *G.J.C.E.*, D-26, 1996, págs. 83-138.

Actividades prácticas **11ª sesión (13 de marzo de 2015)**	**Presentación oral de trabajos por los alumnos**
Actividades prácticas y evaluación final **12ª sesión (20 de marzo de 2015)**	**Presentación oral de trabajos por los alumnos.** **Realización del caso práctico individual evaluable como prueba final y debate.**
Sesión extraordinaria	**De ser posible, durante el curso habrá una sesión especial con un experto sobre un tema de actualidad (a confirmar)**

Evaluación		
El sistema de calificación se basará en la evaluación continuada. Con este fin, se tendrá en cuenta las actividades efectuadas durante el curso.		
Concepto	**%**	**Comentario**
Actividades durante el curso	100	Se valorará la participación durante las sesiones (preguntas, búsqueda de información en Internet, respuestas a controles de lectura, asistencia a seminarios especializados…) hasta 2 puntos, el trabajo colectivo hasta 4 puntos y el caso práctico individual final hasta 4 puntos.
La asignatura se aprueba si la suma de las actividades evaluables alcanza 5 puntos sobre 10, siempre que, además, la asistencia a clase no sea inferior al 75% de las sesiones (9 sesiones), sin perjuicio de poder introducir alguna flexibilidad en casos excepcionales debidamente justificados. En el supuesto de suspender la asignatura, habrá una actividad extraordinaria		

de recuperación, que consistirá en contestar presencialmente a una serie de preguntas de contenido breve o de tipo test en el día y hora asignado por el Departamento.

Actividades

Lectura previa de la bibliografía recomendada para cada tema antes de cada sesión para facilitar el seguimiento y desarrollo del curso. Podrá haber controles sobre su contenido para asegurar un buen seguimiento del curso.

Discusión de casos prácticos relacionados con cada tema.

Realización de un seminario especial en el que intervendrá un experto en la integración europea y latinoamericana (a confirmar).

Celebración de debates sobre temas de actualidad.

Elaboración de trabajos escritos por los alumnos y exposición oral de los mismos en clase, de acuerdo con la planificación elaborada al inicio del curso. Los trabajos podrán ser individuales o por grupos, en función del número de alumnos.

Demostración de la búsqueda de información sobre los procesos de integración en Internet y en sesiones subsiguientes los grupos de alumnos seleccionados presentarán los resultados obtenidos.

Realización de tutorías para aclarar dudas, recomendar bibliografía específica, orientar en la preparación de los trabajos, etcétera.

Asistencia a seminarios especializados sobre temas de integración regional que se celebren en Barcelona en el trimestre de enero a marzo de 2015.

Bibliografía general y materiales

Las lecturas de cada tema están especificadas anteriormente. Cabe insistir en la obligatoriedad de leerlas antes de cada bloque porque son un material indispensable para adquirir los conocimientos que facilitarán el seguimiento del curso, pues aclaran determinados temas, profundizan en su conocimiento, etc. Salvo excepción, las lecturas obligatorias se pueden encontrar sin dificultad en la biblioteca de la Universitat Pompeu Fabra. En los casos de difícil acceso serán proporcionadas por el profesor a través del Aula Global.

Durante el curso el profesor proporcionara también los materiales docentes (textos legislativos y casos prácticos, así como un PwP cuando sea preciso)

más relevantes o bien indicará cómo conseguirlos cuando sean de fácil acceso.

Sin perjuicio de lo anterior, a continuación se menciona una bibliografía sumaria que complementa les lecturas generales previas y las lecturas recomendadas para cada tema, sea ofreciendo una panorámica amplia de todo el temario o de una parte sustancial del mismo, sea desarrollando con especial detalle un tema determinado, sea abriendo nuevas perspectivas de análisis de aspectos concretos de uno de ellos. Como regla, está igualmente disponible en la biblioteca de la Universidad Pompeu Fabra.

AA.VV., *Centroamérica: perspectivas de futuro*, Barcelona: Centre d'Estudis Internacionals, 2003.

AA.VV., *Derecho comunitario andino*, Lima: Fondo Editorial, 2003.

ADRIÁN ARNÁIZ, A.J., "Los acuerdos de libre comercio de la nueva era: Acuerdo Unión Europea y Corea", *Revista Española de Relaciones Internacionales,* núm. 3, 2012, pp. 26-49.

ALCAIDE FERNÁNDEZ, J. y CASADO RAIGÓN, R. (Coords.), *Curso de Derecho de la Unión Europea*, Madrid: Tecnos, 2011.

ALCÁNTARA, M. y ORTIZ, M., (Eds.), *Relaciones entre América Latina y Europa. Balance y perspectiva*, Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca y SEGIB, 2008.

ALCAIDE FERNÁNDEZ, J. y CASADO RAIGÓN, R. (Coords.), *Curso de Derecho de la Unión Europea*, Madrid: Tecnos, 2011.

ALDECOA LUZÁRRAGA, F., *La integración europea II. Génesis y desarrollo de la Unión Europea (1979-2002),* Madrid: Tecnos, 2002.

ALONSO GARCÍA R., *Tratado de Libre Comercio, Mercosur y Comunidad Europea: solución de controversias e interpretación uniforme*, Madrid: McGraw-Hill, 1997.

ALONSO GARCÍA, R., *Sistema Jurídico de la Unión Europea*, 3ª ed., Madrid: Thompson-Civitas, 2012.

ALTMAN, J. y ROJAS ARAVENA, F. (Eds.), *Las paradojas de la integración en América Latina y el Caribe,* Madrid: Fundación Carolina y Siglo XXI, 2008.

ANDRÉS SÁENZ DE SANTAMARÍA, M.P. *et al., Introducción al Derecho de la Unión Europea*, 2ª ed., Madrid: Eurolex, 1999.

ARNAUD, V.G., *Mercosur, Unión Europea, Nafta y los procesos de integración regional,* 1ª ed., México D.F.: Editorial Porrúa, 1996.

AYUSO POZO, A. (Coord), *Estudio de viabilidad: Acuerdo de asociación global*

interregional para la creación de una zona de asociación global realizado para el Parlamento Europeo, Barcelona: Fundación CIDOB, 31 de marzo de 2009.

BARBÉ, E. (Ed.), *¿Existe una brecha transatlántica?,* Madrid: Libros de La Catarata, 2005.

BÉLANGER, M., *Institutions économiques internationales*, 6ª ed., París: Economica, 1997.

BENAVIDES DE LA VEGA, L. (Ed.), *La integración regional y el desarrollo en África*, Madrid: Los libros de la Catarata, 2010.

BERNAD, M., SALINAS, S. y TIRADO, C., *Instituciones y Derecho de la UE*, 2ª ed., Zaragoza: Realizaciones, Informes y Ediciones Europa, 2004.

BENEYTO PÉREZ, J.M. (Dir.), MAILLO GONZALEZ-ORUS, J. y *Becerril Atienza*, B. (Coords.), *Tratado de Derecho y Políticas de la Unión Europea*,, varios volúmenes desde 2009.

BERLINSKY, J., PIRES DE SOUZA, F.E., CHUDNOVSKY, D. y LÓPEZ, A. (Coords), *15 años de Mercosur. Comercio, macroeconomía e inversiones extranjeras*, Montevideo: Zonalibro, 2006.

BERGSTEN, C.F., "The Free Trade Area of the Asia-Pacific: A Constructive Approach to Multilateralizing Asian Regionalism", *ADBI Working Paper* núm.. 336, 2011, accessible en http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=1977409

BERNHARD GAREIS, *S. et altri, The European Union, a global actor?,* Leverkusen: Barbara Budrich Verlag, 2012.

BHAGWATI, J., *Termites in the Trading System. How Preferential Agreements Undermine Free Trade*, Londres: Oxford University Press, 2008.

BISHOP, B., *European Union Law for international business*, Cambridge: Cambridge University Press, 2010.

BLANC ALTEMIR, A. (2004), *La herencia soviética: la Comunidad de Estados Independientes y los problemas sucesorios*, Madrid: Tecnos.

BRICEÑO RUIZ, J. y MARLENY BUSTAMANTE, A., *La integración latinoamericana: entre el regionalismo abierto y la globalización*, Mérida (Venezuela): Consejo de Publicaciones de la Universidad de los Andes, 2002.

BRUNET, F., *Curso de integración europea*, 2ª ed., Madrid: Alianza, 2010.

CALONGE VELÁZQUEZ, A.*, Derecho básico de la Unión Europea*, Granada: Comares, 2011.

CALONGE VELÁZQUEZ, A. (Coord.), *Políticas comunitarias. Bases jurídicas*,

Valladolid: Lex Nova, 2002.

CALVO CARAVACA, A.F. y CARRASCOSA GONZÁLEZ, J., *Mercado único y libre competencia en la Unión Europea*, Madrid: Colex, 2003.

CANTUARIAS SALAVERRY, F. y STUCCHI LÓPEZ RAYGADA, P. (Eds.), *Acuerdo comercial entre Perú, Colombia y la Unión Europea. Contenido, análisis y aplicación*, Lima: Universidad del Pacífico, 2013.

CEBADA ROMERO, A., *La Organización Mundial del Comercio y la Unión Europea*, 2ª ed., Madrid: La Ley, 2004.

CHALMERS, D., DAVIES, G. y MONTI, G., *European Union Law*, 2ª ed., Cambridge: Cambridge University Press, 2010.

CHAIRE MERCOSUR, *Towards the EU-Mercosur Free Trade Agreement: a Business Contribution - 8th october 2007 Lisboa*, París: Sciences Po, 2007.

CIENFUEGOS MATEO, M., *La asociación estratégica entre la Unión Europea y el Mercosur, en la encrucijada*, Barcelona: Fundación CIDOB, 2006.

CIENFUEGOS MATEO, M. y MELLADO, N.B, (Eds.), *Los cambios en la infraestructura regional y sus impactos ambientales en clave de mejorar la gobernabilidad del MERCOSUR*, Córdoba: Lerner Editora, 2011.

CIENFUEGOS MATEO, M., MELLADO, N.B. y FERNÁNDEZ, W. (Eds.), *Desafíos del desarrollo de la infraestructura regional para el medio ambiente, la cohesión social y la gobernabilidad del MERCOSUR*, Montevideo: Taller de Comunicación, 2012.

CIENFUEGOS MATEO, M. y SANAJUJA PERALES, J.A. (Eds.), *Una región en construcción. UNASUR y la integración en América del Sur*, Barcelona: Fundación CIDOB, 2010.

CIENFUEGOS MATEO, M., FERNÁNDEZ, W.N. y MELLADO, N.E. (Eds.), *Desafíos del desarrollo de la infraestructura regional para el medio ambiente, la cohesión social y la gobernabilidad del MERCOSUR*, Montevideo: Taller de Comunicación, 2012.

CIURO CALDANI, A., LATUCCA, A. y RUIZ DÍAZ LABRANO (Coords.), *Economía globalizada y Mercosur*, Buenos Aires: Ediciones Ciudad Argentina, 1998.

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL, *Efectos de la ampliación de la Unión Europea sobre la economía española*, Madrid: Consejo Económico y Social, 2004.

COMISIÓN EUROPEA, *Hechos y cifras clave de la Unión Europea*, Luxemburgo: OPOCE, 2007.

COMISIÓN EUROPEA (2011), *Europa y usted. Resumen de los logros de la Unión Europea*, Luxemburgo: OPOCE.

COMISIÓN EUROPEA (2012), *Key Figures on Europe 2012*, Luxemburgo: OPOCE.

CORREA, C.M. (Coord.), Comercio internacional: del GATT a la OMC. Disciplinas y solución de controversias, Buenos Aires: Eudeba, 2010.

CRAIG, P. y DE BURCA, G. (Eds), *The Evolution of EU Law*, 2ª ed., Oxford: Oxford University Press, 2011.

CUENCA GARCÍA, E., *Organización económica internacional*, Madrid: Pearson Prentice Hill, 2004.

CHAN, S. (Ed.), *Pacific Island Regionals Integration and Governance*, Camberra: Asia Pacific Press, 2005.

CHESTERMAN, S., "Does ASEAN Exist? The Association of Southeast Asia Nations as an International Legal Person", *Singapore Year Book of Internation Law*, Vol. 12, 2008, pp. 199-211,

DE LOMBAERDE, CH., KOCCHI, SH. y BRICEÑO RUIZ, J. (Eds.), *Del regionalismo latinoamericano a la integración regional,* Madrid: Fundación Carolina y Siglo XXI, 2008.

DE PABLO VALENCIANO, J., *Cuestiones prácticas de economía de la Unión Europea*, Madrid: Paraninfo, 2008.

DELAGE, F., *Organización política y jurídica en Asia oriental*, 2a ed., Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya, 2008.

DEVUYST, Y., y SERDAREVIC, A., "The World Trade Organization and Regional Trade Agreements: Bridging the Constitutional Credibility Gap", *Duke Journal of Comparative and International Law*, Vol. 18., 2007-1, pp.1-75.

DÍAZ BARRADO, C. y FERNÁNDEZ LIESA, C. (Coords.), *Iberoamérica ante los procesos de integración (Actas de las XVIII Jornadas de la Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales),* Madrid: BOE, 2000.

DÍAZ BARRADO, C., FERNÁNDEZ LIESA, C. y ZAPATERO MIGUEL, P. (Eds.), *Perspectivas sobre las relaciones entre la Unión Europea y América Latina*, Madrid: BOE, 2008.

DÍEZ-HOCHLEITNER, J., *et altri, Últimas tendencias en la jurisprudencia de la Unión Europea = Recent trends in the case Law of the Court of Justice of the European Union (2008-2011),* Madrid*:* La Ley, 2012.

DÍEZ MORENO, F., *Manual de Derecho de la Unión Europea*, 5ª ed., Madrid:

Civitas, 2009.

DUBOUIS, L. y BLUMANN, Cl., *Droit matériel de l'Union européenne*, París : Montchrestien, 2012

DROMI, R., EKMEKDJIAN, M. y RIVERA, J.C., *Derecho comunitario. Sistemas de integración. Régimen del Mercosur*, 2ª ed., Buenos Aires: Ediciones Ciudad Argentina, 1996.

EECKHOUT, P., EU *External Relations Law*, 2ª ed., Oxford: Oxford University Press, Oxford, 2012.

ESCOBAR HERNÁNDEZ, C. (Dir.), *Instituciones de Derecho de la Unión Europea*, Valencia: Tirant lo Blanch, 2012.

ESTEFANÍA, J., *La nueva economía. La globalización*, 5ª ed., Madrid: Debate, 2002.

ESTEVADEORDAL, A. y TORRENT, R. (Eds.), *Regionalismo global. Los dilemas para América Latina*, Barcelona: Fundació CIDOB, 2005.

FAIRLIE REINOSO, A., *Bases para una negociación justa entre la Unión Europea y la Comunidad Andina*, Lima (Perú): Consejo Consultivo Laboral Andino, Programa Laboral de Desarrollo e Instituto Laboral Andino, 2007.

FARRÉ PERDIGUER, M., TORRES SOLÉ, T., y PASTOR, A., *España en la Unión Europea, 25 años después,* Valencia*:* Tirant lo Blanch, 2012.

FERNÁNDEZ, H.A. y YOUNGS, R. (Eds.), *The Euro-Mediterranean Partnership: Assesing the First Decade,* Madrid: FRIDE, 2005.

FERNÁNDEZ DE CASADEVANTE ROMANI, C. (Dir), *Derecho de la Unión Europea. Nociones básicas,* Madrid : Dilex, 2012.

FERNÁNDEZ PONS, X. *La Organización mundial del comercio y el derecho internacional : un estudio sobre el sistema de solución de diferencias de la OMC y las normas secundarias del derecho internacional general,* Madrid: Marcial Pons, 2006.

FERNÁNDEZ LIESA, C.R.; DÍAZ BARRADO, C.M. (Dirs.), *El Tratado de Lisboa. Análisis y Perspectivas*, Madrid: Dykinson, 2008.

FERNÁNDEZ REYES, J.E., *Curso de Derecho de la integración. Los procesos de integración*, Montevideo: Universidad de Montevideo, 2006.

FERNÁNDEZ ROZAS, J.C., *Sistema del comercio internacional*, Madrid: Civitas, 2001.

FERNÁNDEZ ROZAS, J.C., ARENAS GARCÍA, R. y DE MIGUEL ASENSIO, P.A., *Derecho de los negocios internacionales*, Madrid: Iustel, 2007.

FONTAINE, P., *Doce lecciones sobre Europa*, Luxemburgo: OPOCE, 2008, accesible en http://ec.europa.eu/publications/booklets/eu_glance/60/index_es.htm.

FUNG, K.C. y GARCÍA-HERRERO, K.C., *Sino – Latin American Economic Relations*, Londres: Routledge Publishing, 2011.

GOLDEN, S. (Ed.), *Unilateralismo en Asia: el peso específico de los valores asiáticos*, Barcelona: Fundación CIDOB, 2004.

GOIZUETA VÉRTIZ, J., GÓMEZ FERNÁNDEZ, I. y GONZÁLEZ PASCUAL, M. (Dirs.), *La libre circulación de personas en los sistemas de integración económica. Modelos comparados Unión Europea, Mercosur y Comunidad Andina de Naciones*, Madrid: Thomson Reuters Aranzadi, 2012.

GÓMEZ FERNÁNDEZ, I., CARTABIA, M., DE WITTE, B. y PÉREZ TREMPS, P. (Dirs.), *Constitución europea y constituciones nacionales,* Valencia: Tirant lo Blanch, 2005.

GONZÁLEZ ALONSO, L.N., *Política comercial y relaciones exteriores de la Unión Europea*, Madrid: Tecnos, 1998.

GUILLEM CARRAU, J., *Derecho de la Unión Europea para empresarios,* Valencia: Tirant lo Blanch, 2012.

HERDEGEN, M., *Derecho económico internacional*, Madrid: Civitas, 2005.

HERNÁNDEZ RAMOS, M. SAIZ ARNAIZ, A., TORRES PÉREZ, A. y ZELAIA GARAGARZA, M. (Dirs.), *Tribunales en Organizaciones supranacionales de integración: MERCOSUR, Comunidad Andina y Unión Europea*, Madrid: Aranzadi Thomson Reuters, 2012.

HILL, Ch., *Negocios internacionales*, 8ª ed., México D.F.; McGraw-Hill, 2011

IBÁÑEZ GARCIA, Isaac, *La incorporación del Derecho de la Unión Europea en España*, Madrid: Dikynson, 2011

ILLESCAS ORTIZ, R. y MOREIRO GONZÁLEZ, C. (Coords.), *Derecho comunitario económico, vol. I: Las libertades comunitarias*, Madrid: Colex, 2001.

ISLAM, R., *Economic Integration in South Asia. Charting a Legal Roadmap*, Leiden: Martinus Nijhoff, 2012.

JANSSEN, I. (2006), *Benelux: Closer Cooperation within the European Union?,* Maastricht: Shaker Publishing.

JIMENO BULNES, M., *Justicia versus seguridad en el espacio judicial europeo. Orden de detención europea y garantías procesales*, Valencia: Tirant lo Blanch, 2011.

JOYAUX, F., *L'Association des Nations du Sud-Est asiatique (ANSEA)*, París: Presses Universitaires de France, 1997.

KAUFMANN, W., FINDLAY, Ch. y SCOLLAY, R., *Australia New Zealand Closer Economic Relations Trade Agreement (ANZCERTA) and Regional Integration*, Singapur: Institut of South East Asian Studies, 2011.

LAGOS, R. (Compil.), *América Latina: ¿integración o fragmentación?*, Buenos Aires: Edhasa, 2008.

LATHAM, A.J.H. y KAWAKATSU, H. (Eds.), *Intra-Asian trade and the World market*, Londres: Routledge, 2010.

LEITA, F. y NEGRO, S.C. (Coords.), *La Unión Europea y el MERCOSUR: a 50 años de la firma de los Tratados de Roma,* Buenos Aires: La Ley, 2008.

LELIEVELDT, H., y PRINCEN, S., *The politics of the European Union*, Cambridge: Cambridge University Press, 2011

LENAERTS, K. y VAN NUFFEL, P., *European Union Law*, Londres: Sweet & Maxwell Ltd, 2011.

LEVITER, L., *The Asean charter:Asean Failure or Member Failure?,* New York University Journal of International law and politics, 2011

LINDE PANIAGUA, E., *Políticas de la Unión Europea*, 5ª ed., Madrid: Colex, 2011.

LINDE PANIAGUA, E., BACIGALUPO SAGGESE, M. y FUENTEJADA PASTOR, J.A., *Principios del Derecho de la Unión Europea*, 6ª ed., Madrid: Colex, 2011.

LÓPEZ CASTILLO, A., SAINZ ARNAIZ, A. y FERRERES COMELLA, V., *Constitución española y Constitución europea*, Madrid: CEPC, 2005.

LÓPEZ ESCUDERO, M. y MARTÍN y PÉREZ DE NANCLARES, J. (Coords.), *Derecho comunitario material*, Madrid: McGraw-Hill, 2000.

MAESSO CORRAL, M. (2011), "La integración económica", Revista ICE, núm. 85 enero-febrero, pp. 119-132.

MALCA, O., *Comercio internacional*, 2ª ed., Lima (Perú): Universidad del Pacífico, 2004.

MALDONADO LIRA, H., *Treinta Años de Integración Andina: Balance y Perspectivas*, Lima: Secretaría General de la Comunidad Andina, 1999.

MANGAS MARTÍN, A., *La Constitución Europea*, Madrid: Iustel, 2005.

MANGAS MARTÍN, A. y LIÑÁN NOGUERAS, D.J*., Instituciones y Derecho de la Unión Europea,* 7ª ed., Madrid: Tecnos, 2012.

MARTÍN Y PÉREZ DE NANCLARES, J. (Coord.), *El Tratado de Lisboa. La salida de la crisis constitucional*, Madrid: Iustel, 2008.

MARTÍNEZ PUÑAL, A., *El sistema institucional del Mercosur: de la intergubernamentalidad hacia la supranacionalidad*, Santiago de Compostela, Tórculo Ediciones, 2005.

MATIA PORTILLA, F. (Dir.), *Estudios sobre el Tratado de Lisboa*, Granada: Editorial Comares, 2009.

MATSUSHITA, M. *et altri*, *The World Trade Organization: law, practice, and policy,* 3ª ed., Oxford : Oxford University Press, 2011.

MELLADO, N.B. (Ed.), *MERCOSUR y UNASUR ¿hacia dónde van?*, Córdoba (Argentina): Lerner Editora, 2009.

MELLADO, N.B. (Ed.), *Gobernabilidad e instituciones en la integración regional*, Córdoba: Lerner Editora, 2010.

MELLADO, N.B. (Ed.), *Instituciones, comercio y cooperación monetaria en la integración sudamericana: sus efectos sobre la gobernabilidad regional*, Córdoba (Argentina): Lerner Editora, 2012.

MELLADO, N.B., "Regionalismo sudamericano: sus características", *Revista de la Secretaría del Tribunal Permanente de Revisión,* núm. 1, 2013, pp. 137-159.

MELLADO, N.B. (Dir.), *Regionalismo latinoamericano: dimensiones actuales*, Córdoba (Argentina): Lerner Editora, 2014.

MOLINA DEL POZO, C., *Derecho de la Unión Europea*, Madrid: Reus, 2011.

MORATA, F., *Gobernanza multinivel en la Unión Europea*, Valencia: Tirant lo Blanc, 2004.

MUÑOZ DE BUSTILLO, R. y BONETE, R., *Introducción a la Unión Europea. Un análisis desde la economía*, 2ª ed., Madrid: Alianza, 2000.

NEGRO, S. (Dir.), *Derecho de la integración. Manual*, Buenos Aires y Montevideo: B de F Ltda., 2010.

NIETO SOLÍS, J.A., *Fundamentos y políticas de la Unión Europea*, 3ª ed. correg., Madrid: Siglo XXI, 2001.

OLIVER, P.C., *Oliver on free movement of goods in the European Union*, 3ª ed., Oxford: Hart Publishing, 2010.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO, *Entender la OMC*, Ginebra: Secretaría OMC, 2014 (accesible en

http://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/tif_s/understanding_s.pdf

OSTERLOF OBREGÓN, D. (Ed.), *América Latina y la Unión Europea: una integración esperanzadora pero esquiva*, San José: FLACSO, 2008.

PASCUA MATEO, F. (Dir.), Derecho de la Unión Europea y el Tratado de Lisboa, Cizur Menor: Civitas, 2013.

PENNETTA P., *Il regionalism multipolare asiatico*, Turín: Giappichelli, 2003.

PEÑA, C. y ROZEMBERG, R., *Una aproximación al desarrollo institucional del Mercosur: sus fortalezas y debilidades*, Buenos Aires: INTAL, 2005.

PÉREZ BERNÁRDEZ, C., *Las relaciones de la UE con otras Organizaciones internacionales. Análisis jurídico de la práctica institucional*, Madrid: Dirección General de Universidades de la Comunidad de Madrid, 2003.

PÉREZ DE LAS HERAS, B., *El Mercado interior. Las libertades económicas comunitarias: mercancías, personas, servicios y capitales*, 2ª ed., Bilbao: Universidad de Deusto, 2008.

PÉREZ TREMPS, P., *Constitución española y Comunidad Europea*, Madrid: Civitas, 1994.

PÉREZ BUSTAMANTE, R., *Historia política y jurídica de la Unión Europea*, Madrid: Edisofer, 2008.

PEROTTI, D.A., *Tribunal Permanente de Revisión y Estado de Derecho en el Mercosur*, Buenos Aires: Marcial Pons, 2008.

PERTEK, J.*, Droit des institutions de l'Union Européenne*, París: PUF, 2011

PIRIS, J.-Cl., *El Tratado Constitucional para Europa: un análisis jurídico*, Madrid: Marcial Pons, 2006.

PLATZER, H-W y MÜLLER, T., *Global and European Trade Union Federations*, Bruselas y Nueva York: Peter Lang, 2011.

PUEYO LOSA, J. y REY CARO, E. (Coords.), *Mercosur: nuevos ámbitos y perspectivas en el proceso de integración*, Buenos Aires: USAL y Ciudad Argentina, 2000.

PUEYO LOSA, J. (Dir.), *Constitución y ampliación de la Unión Europea: crisis y nuevos retos*, Santiago de Compostela: Tórculo Ediciones, 2004.

PYLE, K.B., "Regionalism in Asia: past and future", *Cambridge Review of International Affairs*, vol. 16, 2003-1, pp. 17-32.

QUINDIMIL LÓPEZ, J.A., *Instituciones y Derecho de la Comunidad Andina,* Valencia: Tirant lo Blanch, 2006.

REINISCH, A., *Essentials of EU Law*, Cambridge: Cambridge University Press, 2012

REMIRO BROTONS, A. y ESPÓSITO, C. (Eds.), *La Organización Mundial del Comercio y el regionalismo europeo*, Madrid: Dykinson, 2001.

RIVEIRO GARCÍA, D. (2005), "Efectos potenciales de un proceso de integración económica. La experiencia de América Latina", vol. 14, 2005, núm. 1-2, pp. 1-34.

RODOLFO, C. (Ed.), *Framing the ASEAN Charter*, Singapur: ISEAS Publishing, 2005.

ROJAS ARAVENA, F., *Integración en América Latina. Acciones y omisiones, conflictos y cooperación*, San José de Costa Rica: FLACSO, 2009.

ROJAS ARAVENA, F. (Ed.), *América Latina y el Caribe. Vínculos globales en un contexto multilateral complejo*, Buenos Aires: Teseo, 2012.

ROY, J. y DOMÍNGUEZ, R. (Compil.), *España, la Unión Europea y la integración latinoamericana*, Dexter (US): Thomson-Shore, 2010.

ROY, J., DOMÍNGUEZ RIVERA, R. y VELÁZQUEZ FLORES, R. (Coords.), *Retos e interrelaciones de la integración regional: Europa y América*, México D.F.: Plaza y Valdes, 2003.

ROY, J., LLADÓS, J.M. y PEÑA, F. (Compiladores), *La Unión Europea y la integración regional. Perspectivas comparadas y lecciones para las Américas,* Buenos Aires: Universidad Nacional de Tres de Febrero, 2005.

ROY, J. y DOMÍNGUEZ, R. (Eds.), *The TTIP. The Transatlantic Trade and Investment Partnership between the European Union and the United States*, Dexter (US): Thomson-Shore, 2014.

ROZO, C.A., *La asociación económica entre México y la Unión Europea. Logros y opciones*, México D.F.: UNAM, 2010.

RUIZ DÍAZ LABRANO, R., *MERCOSUR. Integración y Derecho*, Buenos Aires: Ciudad Argentina, 1998.

RUIZ-JARABO COLOMER, I., *La justicia de la Unión Europea*, Cizur Menor: Civitas, S.A., 2011.

SALAZAR GRANDE, C. y ULATE CHACÓN, E., *Manual de Derecho comunitario centroamericano,* San Salvador: Orbi et Urbi, 2009.

SÁNCHEZ, V., (Dir.), *Derecho de la Unión Europea*, Barcelona: Huygens, 2010.

SÁNCHEZ DÍEZ, A. y RUIZ HUÉLAMO, P. (2012), "Los Acuerdos de Asociación de la Unión Europea con Centroamérica y MERCOSUR: Presente y

futuro", *Documento de Trabajo 64/2012* del OPEX, 2012, 72 pp.

SÁNCHEZ RAMOS, B., *La Unión Europea como actor global. Algunas cuestiones analizadas desde el Tratado de Lisboa*, Valencia: Tirant lo Blanch, 2013.

SECRETARÍA DEL MERCOSUR, *Primer Informe Semestral. Un foco para el proceso de integración*, Montevideo, julio de 2004, accesible en http://www.neticoop.org.uy/article705.html

SIECA, *Estado de situación de la integración económica centroamericana*, Guatemala: SIECA, octubre de 2012.

SOBRINO HEREDIA, J.M., RICO, V. y PEROTTI, A., *Integración y supranacionalidad. Soberanía y Derecho comunitario en los países andinos*, Lima: Secretaría General de la Comunidad Andina, 2001.

SOTILLO, J.A. y AYLLÓN, B. (Eds.), *América Latina en construcción. Sociedad, politica, economía y relaciones internacionales*, Madrid: Los Libros de la Catarata, 2006.

TAMAMES, R. y GONZÁLEZ HUERTA, B., *Estructura económica internacional*, 21ª ed., Madrid: Alianza Editorial, 2010.

TREBILCOCK, M. y HOWSE, R., *The Regulation of International Trade*, 3ª ed., Nueva York: Routledge, 2005.

TRUYOL SERRA, A., *La integración europea I. Génesis y desarrollo de la Comunidad Europea (1951-1979),* Madrid: Tecnos, 1999.

TUGORES, J., *Economía Internacional, Globalización e Integración Económica*, 6ª ed., Madrid: Mc-Graw Hill, 2006.

UGARTEMENDIA ECEIZABARRENA, J.I., *La participación de las Comunidades Autónomas en el procedimiento legislativo europeo*, Oñati: Instituto Vasco de Administraciones Públicas, 2011.

VIGIL TOLEDO, R., *La estructura jurídica y el futuro de la Comunidad Andina*, , Madrid: Civitas Thomson Reuters, 2011.

VOGEL, L., *Droit européen des affaires*, París : Dalloz, 2013.

WANG, J.Y., "China's Regional Trade Agreement (RTA) Approach: The Law, the Geopolitics, and the Impact on the Multilateral", Singapore Year Book of International Law, Vol. 8, 2004, accessible en http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=559382

WEISS, F., "The European Free Trade Association after twenty five years", *Yearbook of European Law,* 1985, pp. 287-323.

WITKER, J. (Coord.), *El Área de libre comercio de las Américas (ALCA)*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2004.

WONG, J., KEYUAN, Z. y HUAQUAN, Z. –Eds.-C*hina-ASEAN relations: econom and legal dimensions*, Singapore: World Scientific, 2006.

WOO, W.Th. (2010), "A Realistic Vision of Asian Economic Integration", *Pape SSRN*, , accessible e http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=1570409

WOOLCOCK, S., *European Union economic diplomacy. The role of the EU in external economic relations,* Londres*:* Ashgate Publishing Limited, 2012

ZAPATA, R. y PÉREZ, E., *Pasado, presente y futuro del proceso de integración centroamericano. Una interpretaci*ón, México: CEPAL, 2001.

ZAPATERO, P., *Derecho del comercio global*, Madrid: Thomson/Civitas, 2003.

Para seguir el curso hay algunas recopilaciones de textos normativos y casos prácticos de especial interés. Son las siguientes.

ABELLÁN HONRUBIA, V., VILÀ COSTA, B., PIÑOL RULL, J.L. (Dirs.) y CAMPINS ERITJA, M. (Coord.), *Prácticas de Derecho comunitario europeo*, 2ª ed., Madrid: Tecnos, 2003.

ALDECOA LUZÁRRAGA, F., GUINEA LLORENTE, M., *La Europa que viene: El Tratado de Lisboa. Versiones consolidadas*, Madrid: Marcial Pons, 2008.

ALONSO GARCÍA, R., *Las sentencias básicas del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas*, 3ª ed., Madrid: Aranzadi, 2006.

BOU FRANCH, V. y CERVERA VALLTERRA, M., *Normativa y jurisprudencia básica del Derecho de la Unión Europea,* Valencia*:* Tirant lo Blanch, 2010

CARRERA HERNÁNDEZ, F., GONZÁLEZ ALONSO, L.N. y NAVARRO BATISTA, N., *Jurisprudencia básica del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas*, Madrid: Tecnos, 2000.

Código de Organizaciones Internacionales, edición a cargo de Manuel DÍEZ DE VELASCO VALLEJO, Concepción ESCOBAR HERNÁNDEZ y Nila TORRES UGENA, Madrid: Aranzadi, 1997.

GARCÍA DE ENTERRÍA, E. y TIZZANO, A. (Dirs.), *Código de la Unión Europea*, 1ª ed. Madrid. Civitas, 2013.

KAPTEYN, P.J.C. y otros, *International Organization and Integration. Annotated Basic Documents and Descriptive Directory of International Organizations and*

Arragements, Amsterdam: Kluwer, 1997.

Liñán Nogueras, Diego J. (Coord), *Textos jurídicos básicos de la Unión Europea*, Madrid: La Ley, 2011.

Tratados y Legislación institucional de la Unión Europea. Edición preparada por Ricardo ALONSO GARCÍA y Maria Astrid MUÑOZ GUIJOSA, 4ª ed., Madrid: Civitas, 2010.

Tratado de Lisboa. Edición preparada por José MARTÍN PÉREZ DE NANCLARES y Mariola URREA CORRES, Madrid: Marcial Pons y Real Instituto Elcano, 2008.

Tratado de la Unión Europea, Tratado de Funcionamiento y otros actos básicos de Derecho comunitario, edición a cargo de Araceli MANGAS MARTÍN, 17ª ed., Madrid: Tecnos, 2013.

Finalmente, se indican a continuación los sitios de Internet de las principales instituciones financieras internacionales, organizaciones regionales de integración económica e institutos internacionales relacionados con ellas que se examinarán durante el curso

- ALADI: http://www.aladi.org
- ALCA: http://www.ftta-alca.org
- ASOCIACIÓN CARIBEÑA DE INTEGRACIÓN: http://www.acs-aec.org/
- APEC: http://www.apecsec.org.sg
- ASEAN: http://www.asean.or.id
- BENELUX: http://www.benelux.org
- BID: http://www.iadb.org
- BM: http://www.worldbank.org
- CARICOM: http://www.caricom.org
- CEPAL : http://www.eclac.cl
- COMESA (Mercado Común Este y Sur de África) : http://www.comesa.int
- COMUNIDAD ANDINA: http://comunidadandina.org
- EFTA: http://www.efta.int
- FMI: http://www.imf.org
- INTAL: http://www.iadb.org/intal
- MERCOSUR: http://www.MERCOSUR.org.uy
- NAFTA: http://www.nafta.net
- OCDE: http://www.oecd.org
- OEA: http://www.oas.org
- OMA: http://www.wcoomd.org
- OMC: http://www.wto.org
- ONU: http://www.un.org
- SADC (Comunidad de Desarrollo de África del Sur): http://www.sadc.int
- SELA: http://www.sela.org
- UE: http://europa.eu
- UNCTAD: http://www.unctad.org
- UNIDO: http://www.unido.org

- UNIÓN AFRICANA: http://www.africa-union.org
- WCO: http://ww.wco.org
- WIPO: http://www.wipo.org

Es recomendable también la consulta de http://www.bilaterals.org/?lang=es, http://wits.worldbank.org/wits/, https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/index.html y http://www.gapminder.org/data/, http://www.sunat.gob.pe y http://www.icex.es/icex